



**CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO**

**CÓDIGO**                      **FECHA**                      **VERSION**                      **PÁGINAS**

FO 1.3.7-2                      03-02-2012                      3.0                      1 de 2

Entidad: Nit: **ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P.** Nit: 816.002.020-7  
 Nombre de la auditoría: **"PROCESO DE REESTRUCTURACION DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P."**  
 Fecha de Suscripción: 23-12-2015                      Periodo de ejecución del plan: Desde: 01-01-2016 hasta: 31-12-2016  
 Objetivo General: Asegurar la viabilidad financiera de la Empresa en el mediano y largo plazo  
 Objetivos Específicos: 1. Monitoreo permanente a la viabilidad financiera con énfasis en la optimización de costos y gastos; 2. Implementar proyecto trasladado a Ley 50

IDENTIFICACION DEL HALLAZGO		ACCIONES DE MEJORAMIENTO								
No. (1)	CODIGO DEL HALLAZGO (2)	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (3)	DESCRIPCION (4)	RESPON S. (5)	META (6)	FECHA DE INICIO (7)	FECHA DE TERMIN. (8)	INDICADOR ACCION DE CUMPLIM. (9)	PLAZO EN SEMANAS DE LA ACCION (10)	OBSERVACION ES (11)
1	1406004 Responsabilidad de los Funcionarios 1902003 Monitoreo 1903004 Mecanismo de Verificación y Evaluación	<b>HALLAZGO N°1: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y VIABILIDAD EMPRESARIAL</b> Según Informe Final enviado por la Contraloría Municipal, que dice: "CONDICION: Una vez analizado todo el proceso adelantado por la empresa con .... ..CRITERIO: Los procesos de modernización ..CAUSA: Durante el proceso la firma consultora..... ..EFECTO: Presunta inviabilidad financiera de la empresa en el mediano y largo plazo por efectos de los riesgos detectados en el informe presentado por la firma consultora BAHAMON ASOCIADOS S.A.S."	Dado que los costos laborales son derechos adquiridos, la Empresa realizará monitoreo permanente a su viabilidad, con énfasis en el control de costos y gastos tales como contratos de prestación de servicios, gastos generales y la gestión de compartibilidades de los jubilados.  Inicio de la implementación del proyecto de traslado a Ley 50 de los funcionarios con cesantías retroactivas (Se aprobaron \$500 millones en el presupuesto 2016).	Subgerencia Financiera y Administrativa	Mantener la estabilización de costos y gastos lograda a partir del 2014, que ha permitido que su crecimiento sea menor al de los ingresos.	01/01/2016	31/12/2016	100%	54	Es una acción que se debe desarrollar permanentemente.
						01/01/2016	31/12/2016	20%	54	De acuerdo a disponibilidad de recursos se debe continuar con acción hasta lograr el traslado de los 80 colaboradores
Representante Legal: EGO BARRAGAN CORREA		Firma		Responsable: Subgerente Financiero Administrativo (e): ADRIANA URIBE R.		Firma		Jefe de Control Interno: ALBA CRISTINA MOSQUERA A.		Firma